

INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO**

INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 16 de enero del 2003, en la ciudad de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados, el 18 de febrero del 2003. Su objeto social es la compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización, representación de toda clase de bienes y productos, equipos , herramientas y maquinarias, sistemas, implementos y más accesorios, partes, piezas, repuestos, materias primas destinados a la industria agrícola, florícola, pecuaria, forestal, silvícola, de la madera .

Desde los inicios de sus operaciones, la Compañía ha tenido un crecimiento importante en el volumen de ventas, que son en su mayoría exportaciones

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

a. Declaración de cumplimiento y Bases de presentación

• Declaración de Cumplimiento.-

Los estados financieros de IFPESA, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

• Bases de Preparación.-

Los estados financieros de IFPESA, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la

información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A. de acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías, se clasifica como PYME.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Vida útil asignada a propiedad, planta y equipo.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Estimaciones por contingencias.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad.

Equivalentes de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

d. Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y están presentadas netas de estimación por deterioro, la cual es estimada de acuerdo a las políticas establecidas por la Gerencia, y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 365 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades

financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos antiguos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del período, y los retornos posteriores con crédito a los resultados del período en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas.

Los criterios básicos para dar de baja las cuentas por cobrar deterioradas contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (a) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar

e. Inventarios

Corresponden a las existencias de madera natural y balsa aserrada como Materia Prima, madera en secaderos y listones de madera como Productos en Proceso, y, paneles y bloques de madera como Productos Terminados. Estos inventarios son valorados al costo promedio de adquisición y de producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones en el proceso productivo de las materias primas, se constituye una estimación para desvalorización con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

f. Activos por impuestos corrientes

Estos importes son registrados al costo y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidadas a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o impuesto a la renta

g. Propiedad, maquinaria y equipo

Propiedades, planta y equipo se presentan al costo neto de depreciación acumulada, excepto para el caso de ciertos activos que, de acuerdo con la opción permitida por la NIIF 1, fueron valuados a su valor razonable al 1 de enero de 2010 (fecha de transición).

- *Medición en el momento del reconocimiento:* Las propiedades y equipos son

registrados al costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- ***Medición posterior al reconocimiento modelo del costo:*** Después del reconocimiento inicial, las instalaciones fijas, mejoras en locales concesionados, herramientas, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, denominados principalmente mantenimientos mayores, se capitalizan como costo adicional del activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros. Estos desembolsos serán amortizados en línea recta hasta la fecha del siguiente mantenimiento mayor. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de propiedades, planta y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Los trabajos en curso representan activos en construcción y se registran al costo. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación de determinados activos se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por la Compañía y para el caso de los activos presentados a valor razonable en base a la vida útil determinada por los tasadores independientes.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Inmuebles	20 años
Muebles y Equipos de Oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículos	5 años

h. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Al inicio, las cuentas por pagar deberán ser registradas al costo de adquisición; después del reconocimiento inicial, se deberán medir a su valor razonable.

i. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, IFPESA evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

j. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

k. Beneficios a empleados

- ***Beneficios Definidos:*** Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio -El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y

pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año en la cuenta otro resultado integral.

- **Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales

l. Reconocimiento del ingreso

Los ingresos Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

m. Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n. Compensación.-

No podrán ser compensados activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo que la compensación sea requerida o está sustentada por alguna sección de la NIIF para PYMES.

o. Activos financieros.-

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- ***Préstamos y Cuentas por cobrar***

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- ***Baja en cuentas de un activo financiero***

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

- ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado***

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías,

descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

q. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	500.00	500.00
Bancos	<u>206,703.51</u>	<u>409,594.26</u>
Total Caja y Bancos	<u>207,203.51</u>	<u>410,094.26</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2015, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	12,966.02	-
Cuentas Relacionadas (1)	-	79,485.47
Anticipo a Proveedores	2,747.22	-
Préstamos al Personal	4,388.96	5,487.78
Anticipos a Proveedores	52,224.57	69,590.50
Gastos pagados por Anticipado	1,608.66	5,253.63
Cuentas Fiscales por Cobrar (2)	<u>244,079.27</u>	<u>376,687.94</u>
Sub Total	318,014.70	536,505.32
Provisión para Incobrables	(6,415.82)	(5,895.49)
Total Cuentas por Cobrar	<u>311,598.88</u>	<u>530,609.83</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta por cobrar corresponden a facturas de exportación de productos terminados; en el 2015 no existe valor pendiente de cobro por este concepto
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 en las Cuentas Fiscales por Cobrar corresponden a valores de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en compras de bienes y servicios del presente año, para posteriormente solicitar al Servicio de Rentas Internas su devolución debido a que las ventas de la Compañía son al exterior y están gravadas con tarifa 0%.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2015.

5. INVENTARIOS

La composición de los inventarios, al 31 de diciembre del 2015, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia Prima	100,032.98	126,326.94
Productos en Proceso	32,862.82	26,645.74
Productos Terminados (1)	295,461.77	113,572.75
Suministros para la Producción	51,234.90	33,588.05
Inv. de Repuestos y Herramientas	1,124.00	2,561.85
Importaciones en Transito	-	<u>195,000.00</u>
Total Inventario	<u>480,716.47</u>	<u>497,695.32</u>

- (1) Los productos terminados están valorados a su costo de producción considerando como elementos del costo a la materia prima, mano de obra y costos indirecto de fabricación.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2015, no es necesario constituir estimación por deterioro de Inventarios, suministros y herramientas

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a estimaciones realizadas por la Gerencia, en el año 2012, se determinaron revalorizaciones de acuerdo a lo que establece la NIC 16 de terrenos y edificaciones se dieron de baja maquinarias obsoletas que no se usaron y que no fueron depreciadas. El efecto de la Revalorización se registró en una cuenta patrimonial.

Al 31 de diciembre del 2015, las propiedades y equipo, comprende los siguientes rubros

Activos	%	Saldo A 31/12/2014	Adiciones	Bajas/o Transfer.	Saldo A 31/12/2015
Terrenos	-	25,436.08	-	-	25,436.08
Edificios	5%	1,173,860.84	-	13,169.38	1,187,030.22
Maquinaria y Equipo	10%	1,760,120.45	272,581.88	27,663.63	2,060,365.96
Muebles y Equipos de Oficina	10.00%	24,837.95	705.36	-	25,543.31
Equipos de Computación	33.33%	75,409.63	6,026.55	-	81,436.18
Vehículos	20%	126,952.36	-	-	126,952.36
Herramientas	10%	60,752.19	-	-	60,752.19
Total		3,247,369.50	279,313.79	40,833.01	3,567,516.30
Construcciones en Curso		196,565.48	43,576.12	(40,833.01)	199,308.59
Depreciación Acumulada		1,651,007.69	288,088.47	-	1,939,096.16
Activos Fijos Netos		1,792,927.29	34,801.44	-	1,827,728.73

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El activo intangible al 31 de diciembre del 2015, corresponde a la Licencia Ambiental por US\$ 9.956,00, y se amortizará en cinco años contados a partir de diciembre de 2013.

Activos	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Bajas/o Transfer.	Saldo A 31/12/2015
Intangible: Licencia Ambiental	9,956.00	-	-	9,956.00
Amortización Acumulada	(2,157.09)	(1,991.16)	-	(4,148.25)
Activos Intangibles	7,798.91	(1,991.16)	-	5,807.75

8. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2015, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PROVEEDORES LOCALES	8,189.03	36,893.05
PART. A TRABAJADORES	58,567.58	169,588.36
CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	27,324.97	39,705.41
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	56,953.25	54,594.77
CUENTAS FISCALES POR PAGAR	19,552.62	67,022.15
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10,413.27	11,887.71
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	181,000.72	379,691.45

9. PROVISIONES

Provisiones de facturas de Exportación 10,262.38 .

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PROVISIONES	10,262.38	108,632.50

10. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta incluye las siguientes transacciones con International Forest Products LLC, su principal accionista:

Estos saldos se componen por los siguientes conceptos:

	2015	2014
SALDO INICIAL	(478,037.19)	(882,188.35)
VENTAS - EXPORTACIONES (1)	5,860,430.47	7,535,169.57
COBROS (2)	(5,939,915.94)	(7,797,521.31)
IMPORT. DE ACTIVOS - SUMINISTROS	-	-
INTERESES CALCULADOS POR DEUDA (3)	-	(57,563.47)
PAGOS	310,399.38	724,066.37
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	(247,123.28)	(478,037.19)

	OPERACION	IMPORTACIONES	DEUDA	TOTAL
Saldo Final (31-12-2014)	79,485.47	(557,522.66)	-	(478,037.19)
Movimientos Deudores	5,860,430.47	310,399.38	22,209.20	6,193,039.05
Movimientos Acreedores	(5,939,915.94)	-	(22,209.20)	(5,962,125.14)
Saldo Final (31-12-2015)	-	(247,123.28)	-	(247,123.28)

Detalle de Transacciones

(1) Corresponde a valores respaldados con facturas de exportación de sus productos fabricados más el valor del flete. El total de sus exportaciones son a International Forest Products LLC.

(2) Son los cobros de facturas realizadas a International Forest Products LLC.

11. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC09-00286 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, se reforma la Resolución NAC-DGER2008-0464 (Registro Oficial No. 324, del 25 de abril del 2008), que expidió el “Contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia”; reemplazando en toda la resolución donde diga “Anexo de Precios de Transferencia” por “Anexo de Operaciones con Partes relacionadas” además:

- Se establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en un mismo periodo fiscal, en un

monto acumulado superior a (USD3.000.000, 00), deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Adicionalmente, deberán presentar el anexo los contribuyentes que en los términos mencionados en el anterior párrafo, hayan efectuado operaciones por un monto acumulado comprendido entre USD1.000.000, 00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario de declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%.
- Se establece la obligatoriedad de presentar el “Informe Integral de Precios de Transferencia” cuando se haya efectuado operaciones en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 15.000.000,00).
- A partir del periodo fiscal 2009, los contribuyentes que efectúen operaciones o transacciones con partes relacionadas, deberán sujetarse al plazo establecido en el Art. 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de enero de 2014 y publicada en el R.O. # 848 del 24 de enero del 2014 y , reformó la Resolución NAC-DGER2008-0464 y la Resolución NAC-DGERCGC09-00286 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009 que normaba la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y del Informe Integral de Precios de Transferencia, los principales cambios son:

Se sustituye el primer inciso del artículo 1, que dice: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

También se sustituye el tercer inciso del artículo 1 en donde manifiesta: “Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

El plazo de presentación de Anexos y/o Informe integral de precios de transferencias esta dado de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de Junio de cada año. La Compañía a la fecha del presente informe, seguirá el calendario expuesto por el SRI para su respectiva presentación.

12. CAPITAL SOCIAL

El 24 de Abril del 2015 mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo por Ms. Martha Segunda, se eleva de un millón noventa y dos mil novecientos 00/100 (US\$ 1.092.900,00), es decir un incremento de cuatrocientos mil (US\$ 400,000.00) e inscrita en el registro mercantil el 24 de Abril del 2015 .

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía está conformado por un millón cuatrocientos noventa y dos con novecientos (US\$1.492.900,00), acciones de US\$ 1,00, cada una, distribuidas de la siguiente forma:

	<u>No. Acciones</u>	<u>% de Participación</u>
INTERNACIONAL FOREST PRODUCTS LLC	1.492.897	99,9999%
STEPHEN WILDE	<u>3</u>	<u>0,0001%</u>
TOTAL	1.492.900	100,00%

13. RESULTADOS AÑOS ANTERIORES

Los Resultados de Años Anteriores corresponden a Pérdidas Acumuladas desde el año 2003 que es cuando empezó a funcionar la Compañía. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha, siendo oportuno dejar expresa constancia de que la compañía a pesar de sus negativos resultados acumulados, no se encuentra incurso en causal de disolución y liquidación de conformidad con lo establecido en el Artículo No.361, numeral 6, de la Ley de Compañías, ya que, los resultados acumulados no superan el 50% del capital y reservas:

PERDIDA 2003	(83,646.33)
PERDIDA 2004	(157,071.31)
PERDIDA 2005	(80,773.38)
PERDIDA 2006	(48,680.76)
AJUSTE 2009	(129,907.94)
AJUSTE 2011	(122,522.27)
AJUSTE 2012	<u>4,210.79</u>
TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS	(618,391.20)

UTILIDAD 2007	7,079.59
UTILIDAD 2008	28,134.65
UTILIDAD 2009	81,461.99
UTILIDAD 2010	29,346.94
UTILIDAD 2011	189,119.19
AJUSTE 2012	(4,210.79)
UTILIDAD 2012	333,568.56
AJUSTE RESERVA LEGAL	(66,450.01)
UTILIDAD 2013	214,333.99
RESERVA LEGAL 2013	(21,433.99)
AUMENTO DE CAPITAL	(192,900.00)
RESERVA LEGAL 2014	(79,629.13)
UTILIDAD 2014	396,291.39
TOTAL UTILIDADES ACUMULADAS	914,712.38

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV Depuración de los Ingresos, en el artículo 25 Gastos generales deducibles, del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno: “Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.”. En el ejercicio 2014, no amortizó pérdidas de ejercicios anteriores, ya que su última pérdida del ejercicio 2006 se podía amortizar hasta el ejercicio 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. En el año 2013, se realizó el ajuste correspondiente a los valores no calculados de las utilidades obtenidas en los años 2007 hasta el 2012.

Y en el año auditado 2015 se realizó la correspondiente reserva legal de las utilidades del ejercicio económico anterior por 79,629.13

Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo: Registra para las propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de

acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -
Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF para PYMES por primera vez, conforme establece cada una de las normas. De acuerdo a Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011. El saldo de esta cuenta en caso de ser favorable, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los socios o accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

14. IMPUESTO A LA RENTA

a. Tasa de impuesto

La tasa del impuesto a la renta vigente para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es del 22% de la utilidad tributable y del 12% sobre las utilidades reinvertidas. El impuesto causado de los resultados del año 2015 es de US\$ 76,474.83 el mismo que es superior al anticipo calculado para el presente año de US\$ 59,704.82.

b. Revisión de impuestos

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

IFPESA por este concepto en la declaración de Impuesto a la Renta del año 2015 ha utilizado US\$ 6,211.04

15. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. En el año 2015 existe una provisión de US\$ 58,567.58 por este concepto.

16. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de reconocer jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía a partir del año 2012 ha creado la Provisión para Jubilación Patronal y Provisión para Desahucio y de acuerdo a la legislación vigente ha registrado como gasto del período 2015 lo que le corresponde al mismo, de acuerdo al estudio Actuarial profesional contratado por la Empresa.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

El registro de estas provisiones al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	Jubilación Patronal	Provisión Desahucio
Provisión Acumulada al 31-12-2014	82,643.04	18,508.63
Provisión del Año 2015	13,199.96	11,088.37
Provisión Acumulada al 31-12-2015	95,843.00	29,597.00

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías o personas que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

II. Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de

financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

III. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2015	2014
<u>Activos Financieros</u>		
Caja y Bancos	207,203.51	410,094.26
Documentos y Cuentas por Cobrar	311,598.88	530,609.83
Total	518,802.39	940,704.09
<u>Pasivos Financieros</u>	2015	2014
Cuentas por Pagar	8,189.03	36,893.05

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación del presente informe marzo de 2016, la empresa ha visto disminuidos los ingresos por exportaciones en un 70% ya que su cliente principal IFP LLC al momento no requiere de mayores inventarios por efecto de reducción en los contratos con sus clientes. La producción está trabajando para atender demandas pequeñas en el mercado local. La gerencia considera que el año 2016 será de recesión y aspira que en el lapso de ocho meses sus exportaciones empiecen a recuperar los niveles deseados para lograr rentabilidad.

La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015 es estable lo que le permitirá en el corto plazo cubrir adecuadamente con sus proveedores y sus empleados. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y, por lo tanto, a mediano plazo puede no tener la capacidad de realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de los negocios.